



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**San Carlos – Quevedo – Los Ríos**



**ACTA N° 023-2021 SESIÓN ORDINARIA GADPRSC  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

En la Parroquia San Carlos, sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha catorce de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10h00am, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Ing. Marlon Tapia Tapia, "Presidente Encargado", Lcdo. David Cueva Morán "Vicepresidente Encargado", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal", Blanca Veliz "Vocal Suplente Principalizada", Srta. Karen Vera "Vocal Suplente Principalizada". Actúa como Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Para dar por iniciada la sesión, toma la palabra el Sr. Presidente para expresar la bienvenida a cada uno de sus compañeros, a su vez solicita a la Srta. Secretaria constate el quórum. Para lo cual hace uso de la palabra la Srta. Secretaria.- Señor Presidente (E) con la presencia del Lcdo. David Cueva Moran "Vicepresidente (E)", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal", Blanca Veliz "Vocal Suplente Principalizada", Srta. Karen Vera "Vocal Suplente Principalizada" del Gobierno Parroquial San Carlos, sí existe el Quórum reglamentario para continuar con la sesión. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente (E) para dar por instalada la sesión de junta del día jueves 16 de noviembre del 2021; Para lo cual se procede a dar lectura al orden del día.

**PRIMER PUNTO.** – Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de noviembre del 2021. **SEGUNDO PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente (E) del GAD Parroquial Rural San Carlos Ing. Marlon Tapia; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva Vocal Principal. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado Vocal Principal. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por la Sra. Blanca Veliz Vocal Suplente Principalizada. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presidida por la Srta. Karen Vera Vocal Suplente Principalizada. **TERCER PUNTO.** – Socialización del Informe del Resultado Final del Examen Especial realizado por parte de la Contraloría General del Estado en el Gobierno Parroquial Rural San Carlos. **CUARTO PUNTO.** - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Retoma la palabra el Sr. Presidente (E) para manifestar que está en consideración el orden del día, que si tienen algún punto que agregar que lo manifiesten. Interviene el Vocal David Cueva para



mocionar que se incluya dentro del orden del día el punto "Socialización del Decreto Ejecutivo N° 286 del 13 de diciembre del 2021, por el aumento del Salario Básico Unificado, el cual será incorporado al Presupuesto 2022. Dicha moción es apoyada por la Vocal Karen Vera y se procede a tomar votación; Vocal David Cueva, su voto. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto. - A favor. Vocal Blanca Veliz, su voto. - A favor. Vocal Karen Vera, su voto. - A favor. Con cuatro votos a favor se aprueba aumentar el punto "Socialización del Decreto Ejecutivo N° 286 del 13 de diciembre del 2021, por el aumento del Salario Básico Unificado, el cual será incorporado al Presupuesto del año 2022", dentro del orden del día de la sesión de junta ordinaria del día jueves 16 de diciembre de 2021, quedando el orden del día de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.** – Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de noviembre del 2021. **SEGUNDO PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente (E) del GAD Parroquial Rural San Carlos Ing. Marlon Tapia; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva Vocal Principal. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado Vocal Principal. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por la Sra. Blanca Veliz Vocal Suplente Principalizada. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presidida por la Srta. Karen Vera Vocal Suplente Principalizada. **TERCER PUNTO.** – Socialización del Informe del Resultado Final del Examen Especial realizado por parte de la Contraloría General del Estado en el Gobierno Parroquial Rural San Carlos. **CUARTO PUNTO.** - Socialización del Decreto Ejecutivo N° 286 del 13 de diciembre del 2021, por el aumento del Salario Básico Unificado, el cual será incorporado al Presupuesto del año 2022. **QUINTO PUNTO.** - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. **PRIMER PUNTO.** - **Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día martes 30 de noviembre del 2021.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente (E) para poner en consideración el acta del día martes 30 de noviembre del 2021. Interviene el Vocal Pedro Maldonado para manifestar una observación dentro del acta del 30 de noviembre del 2021. No habiendo otras observaciones, el Vocal David Cueva mociona que se apruebe el acta del 30 de noviembre del 2021, moción que es apoyada por el Vocal Pedro Maldonado, para lo cual se procede a tomar votación. Vocal David Cueva, su voto para aprobar el acta de la sesión del 30 de noviembre del 2021. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para aprobar el acta de la sesión del 30 de noviembre del 2021. - A favor. Vocal Blanca Veliz su voto.- Me abstengo porque no estuve en esa sesión. Vocal Karen Vera su voto.- También me abstengo, puesto que no participe de esa sesión.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**San Carlos – Quevedo – Los Ríos**



Una vez tomada la votación se aprueba el acta de la sesión del 30 de noviembre del 2021. **SEGUNDO PUNTO. - Informe de actividades del Presidente (E) del GAD Parroquial Rural San Carlos Ing. Marlon Tapia.** Buenas tardes compañeros, como ustedes conocen desde lunes 6 estoy a cargo de la presidencia del Gobierno Parroquial, de parte del titular mi compañero Carlos Solís, el cual tomó sus respectivas vacaciones, hemos comenzado digamos primero con atención a la ciudadanía, en segundo lugar, hemos hecho un recorrido por el cementerio para constatar la obra de que se está haciendo, por cuánto ya había avances al 60%; con ese recorrido tuvimos que informarle al Ing. Rodríguez que tiene que darle los últimos acabados a la obra de acuerdo a los estándares que están; y si no pues nosotros o al menos y yo, cómo como administrador no daré pasó para concluir el proceso, es decir no se va hacer un desembolso que falta; también me contacté con el ingeniero Mancheno de la Empresa de Alcantarillado del GAD de Quevedo, por cuánto teníamos un problema en la ciudadela el Cauge; ahí hay un mal olor del alcantarillado que prácticamente está roto, lo cual afectaba a las familias cercanas; entonces gracias a la insistencia y también al pedido de los moradores se dio solución al problema y gracias a Dios ya no tienen el problema que desembocaba en esa zanja; de ahí tuve la visita de la Ing. Gaibor de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, cómo saben ustedes tenemos unos convenios firmados para las vinculaciones de los estudiantes y nuevamente vamos a tener la presencia de estudiantes de la facultad de Ingeniería Agronómica; también hemos estado solicitando a la prefectura y en muy en particular al Ing. Diego que tiene digamos la situación de la obra de la Primera de Marzo, como ustedes saben esta obra tuvo que ser refinanciada, no fue porque ellos quisieron, sino porque fue disposición del Señor Prefecto que quería una obra bien hecha, esta es la razón por la cual después de 9 meses esta obra ha estado en que viene y que va, pero en los días que he estado actualmente, se ha hecho toda la evacuación de la capa de asfalto desde de la Laurita, hasta la altura del señor Granja, está prácticamente evacuado el asfalto de ahí viene una capa con arcilla para ir sellando ojala tengamos la suerte, porque usted sabe cómo es esta situación, a veces se nos va de la mano, esperemos se pueda en estos días hacer el sellado y la impregnación de la brea y el asfalto de esa obra que es muy importante. También digamos tuve la visita de los técnicos del MIES para firmar el acta de culminación y autorización del convenio del próximo año, esto está sujeto a que nos manden una ficha para nosotros digamos estar de acuerdo con la firma del nuevo convenio de los 3 programas que tenemos. De ahí hemos tenido la visita del Ing. Carpio, el día lunes para ver digamos donde nos proveíamos del material pétreo para el lastrado y reslastrado para las cooperativas que no tienen asfalto, si hacemos un análisis yo creo que un 50 o 60 % de la población tiene asfalto, solamente hay lugares, recintos, como es la



23 de Marzo, la Lotización la Laurita, el Porvenir y parte del Cauge que no tienen asfalto, yo he hecho un recorrido con el compañero Volther en la moto, por la 23 Marzo, puesto que leí unos comentarios que no los atienden y veo que el relastrado está muy bien, no es que está abandonada, por eso es que decidimos aperturar las calles contiguas al estadio, incluso antes de venir estuve con el compañero Villanueva, el dueño, para que, el muy accesible ya está prácticamente de parte nuestra, porque él me dice y van aperturar la otra calle, y yo le digo al menos dejar aperturado, el compromiso fue aperturar y ubicar el lastre para que ese bien quede, como bien del gobierno parroquial, e incluso como está el rodillo, dentro del estadio lo haremos pasar para que quede macizo y los jóvenes del sector, como los dirigentes de la escuela de fútbol del señor Villanueva, puedan ellos utilizar ese predio, a nosotros nos haría un bien y queda a disposición de ellos; también está a la disposición del COE Cantonal donde se dieron algunas resoluciones como el 70% de aforo, el Ministerio de Salud Pública siempre preocupado por la salud de las personas, ellos están en contra de que haya cualquier aglomeración porque dicen que hay que ser preventivos y no curativos y más que todo esta variante de OMICRON es más de 20 a 30 veces más rápida al contagio y se dan en el promedio de 19 a 50 años, también se incorporó a estas medidas queda terminantemente prohibido las elecciones de princesitas de navidad, todo lo que refiere a la manipulación niños, esa serie de eventos porque se decía que hay una vulneración de los derechos de los niños, entonces esa medida fue incorporada también y emitida por el COE Cantonal; también tuvimos unos eventos ayer quedaba por culminada la vinculación con la comunidad de estudiantes de Marketing de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, mediante el Gobierno Parroquial, eso ha sido una fortaleza para nosotros, entonces en ese marco si debemos seguir el próximo año reforzando la situación y como ven ahorita, estamos trabajando con el equipo caminero gracias a la ayuda de 3 compañeros porque, a veces yo tengo que salir o tengo que venir a la oficina a firmar documentos, a veces a hacer presencia, tampoco podemos dejar abandonado lo que es el Gobierno Parroquial, mi agradecimiento para cada uno de ustedes quienes nos están ayudando y se refleja el beneficio, no en cada uno de nosotros, sino el beneficio de la población ven que han notado que hemos interviniendo en ese lugar; y la situación es el compromiso de seguir trabajando hasta cuando estemos al frente de este gobierno parroquial como presidente encargado, luego ya se incorporara el compañero presidente, pues yo les agradezco haberme atendido, hasta ahí mi informe. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva Vocal Principal.** Buenos días señor presidente encargado, compañeros vocales, voy a emitir mi informe procedente a los primeros quince días de este mes, aparte de venir a firmar a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**San Carlos – Quevedo – Los Ríos**



diario y brindar la atención ciudadana, también tengo mis recorrido; jueves 2 de diciembre recorrido de inspección para verificar la obra que está realizando la prefectura en la calle 1 de Marzo, donde se pudo constatar que la obra se la realiza muy despacio, eso fue el día 2 de diciembre, el viernes 10 de diciembre recorrido de inspección en el Porvenir lugar de la cancha del estadio de nuestra parroquia, donde los encargados de planeamiento urbano hicieron la toma de medidas de las calles, es decir definieron la línea de fábrica, puesto que va a relastrar por parte del Municipio de Quevedo y su equipo caminero, eso fue el viernes 10 de diciembre; lunes 13 de diciembre recorrido de inspección para supervisar obras de relastrado de calles en el sector el Porvenir, esto se realizó cuando ya vinieron los del equipo camionero y comenzaron hacer su trabajo; martes 14 de diciembre del 2021 capacitación de parte de la CONAGORE, donde un capacitador vino a impartir sus conocimientos enviado con la CONAGOPARE; y miércoles 15 de diciembre del 2021 recorrido inspección en las calles en el sector el Porvenir siempre observando las obras como van, y están adelantándose los señores del equipo caminero, están trabajando muy bien y con la novedad de que el combustible de los señores se había acabado y hay que intervenir o ya se intervino en eso para ayudar a los señores de las maquinas, porque ellos el presupuesto que habían informado y cuando iban a realizar la obra el combustible estaba a un precio más bajo, ahora como hubo la subida de combustible, ya estaba con otro precio y por lo tanto las maquinas se quedaron paradas y me manifestaron si les podía ayudar con eso, y hoy día 16 de diciembre sesión de consejos y esto es todo en cuanto mis primeros 15 días, gracias compañeros por su atención. **Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado Vocal Principal.** Señor Presidente encargado Marlon Tapia, compañeros y compañeras vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes, mis actividades durante la primera quincena de diciembre son, atención a la comunidad en la oficina del GAD Parroquial San Carlos, también firma de asistencia aquí de la oficina de la Ing. Cedeño, el 2 de diciembre también firma de asistencia, atención a la comunidad que hacen llamadas telefónicas, bueno direcciono a las personas a quien le corresponde, el viernes 3 atención a la comunidad firma de asistencia en la oficina de la Ing. Jessica Cedeño y el lunes 6 firma de asistencia también, he hecho horas de oficina para atender a la comunidad que llegan hacer sus preguntas, el día martes 7 me reuní con la Reina de la parroquia San Carlos para dialogar con ella y realizar eventos por motivo de navidad, también con el comité quien apoya a la señorita Reina, miércoles 8 realice una minga de limpieza en el Parque Central, en conjunto con los señores que realizan la limpieza aquí en la parroquia San Carlos, también vine al GAD parroquial para estar un rato haciendo horarios de oficina, jueves 9 firma de asistencia diaria, viernes 10 reunión de trabajo entre los compañeros vocales



con nuestros compañeros y vocales principalizadas, el día lunes 13 firma de asistencia diaria, miércoles 15 realice en conjunto con la Reina de la parroquia y su comité de apoyo el programa que se llama "Ilumínate Can Carlos", hoy día tenemos la primera reunión del mes de diciembre, eso es todo mi informe señor presidente, muchas gracias. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por la Sra. Blanca Veliz Vocal Suplente Principalizada.** Buenos días señor Presidente encargado Ing. Marlon Tapia, señor Vocal David Cueva, Señor Pedro Maldonado, compañera vocal principalizada y señorita secretaria buenas tardes, voy a dar mi informe de los 15 primeros días del mes de diciembre, el día primero tuve que ir secretaría para ponerme al corriente, para poder ejercer mi rol como vocal suplente principalizada, donde también de parte de la secretaria recibí el cronograma de capacitación profesional de liderazgo político, con la visita de los miembros principales que se llevó a cabo el día 13 y 14 de diciembre, luego me dirigí al cementerio Salomón Gómez, donde pude observar que estaban realizando el trabajo de cerramiento del cementerio, no pude encontrar al señor encargado porque no estaba presente, el día 8 de diciembre visité la oficina del cementerio para dialogar con el señor Volther Moran, el cual me recibió muy amablemente y estuve viendo las necesidades y aprovecho para hacer unos pedidos que necesitaba para unos trabajos que tiene en el cementerio, como una carreta, una pala, también quería herbicidas para la maleza que había dentro del cementerio, el día 9 tuve una reunión donde estuve invitada, donde estaban levantando la información del impacto de estudios ambientales, reunión que se efectuó en la Escuela Tungurahua, el objetivo fue de realizar el proceso de acercamientos a las partes interesadas con el fin de identificar impactos socioambientales, o sea aquellas situaciones que están afectando la parroquia; el día 10 de diciembre tuvimos una reunión con el Presidente encargado el señor Marlon Tapia, con el tema de la llegada de trabajos importantes para la parroquia, también se socializó el evento navideño de la parroquia por parte de señor Marlon Tapia Presidente encargado, el señor Pedro Maldonado y la señorita Karen Vera Vocal Principalizada; el día 13 de diciembre, estuve aquí en la oficina se le entregó al señor Volther Moran 2 litros de herbicidas para que fumigue el área que está con maleza, como ya lo manifesté el día 13 de diciembre fue una capacitación online del liderazgo político, dirigida por la Señora Ramírez, el 14 fue presencial donde estuvimos presentes, en ese mismo día entregué por pedido del señor Volter Moran un machete y gracias a la Ing. Cedeño, quien facilitó recursos del Cementerio para la compra y poder hacerle la entrega, de esta manera pueda realizar su trabajo en el Cementerio Salomón Gómez y de paso hicimos un recorrido para efectivamente verificar la maleza que hay y donde se va a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**San Carlos – Quevedo – Los Ríos**



aplicar el herbicida; también hicimos un recorrido por el avance de la obra del cerramiento del cementerio y hoy día la reunión que tenemos aquí, muchas gracias. **Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presidida por la Srta. Karen Vera Vocal Suplente Principalizada.** Buenas tardes, bueno dentro de las actividades que eh podido realizar desde el 6 que comenzamos, hasta el día de hoy, el primer día se realizó la presentación donde la señorita secretaria, la cual nos supo manifestar sobre una capacitación que se iba a realizar el día 13 online y 14 presencial aquí en el GAD Parroquial; también hice la visita de las instalaciones del INFOCENTRO, para verificar los trabajos que se están realizando en dicho departamento, la cual la señorita nos supo manifestar que se siente muy satisfecha, porque la gente si está yendo a realizar todo tipo de trabajos informáticos y a consultar información, deberes, consultas, todo lo que se puede realizar dentro del departamento, también eh estado ayudando a los proyectos de discapacidad con los dibujos en las camisetas, es parte de una actividad que se va a realizar con las personas con discapacidad, varios días eh pasado con ellos ayudándoles; también he podido realizar la atención a las comunidades en oficinas del GAD Parroquial; hemos tenido la reunión de trabajo dirigida por el Presidente encargado, para tratar las acciones de trabajo a realizarse con el equipo caminero del GAD Municipal; también estuve ayudando a los del proyecto de discapacidad para la camisetas que están realizando que ellos darán en un momento determinado, en un evento en navidad; también hicimos el procedimiento con las personas encargadas con el equipo caminero con el presidente y el señor presidente encargado; también durante estos últimos días de la semana he hecho todos los días visita en los trabajos de relastrado de las calles del Porvenir y la apertura que se empezó hacer el día de hoy por el estadio en el mismo sector, también se ha realizado la firma de asistencia; hicimos el refuerzo de las capacitaciones, esto se dio de manera presencial, eso en cuanto lo que he realizado durante mis primeros 15 días de labores, gracias. **TERCER PUNTO. – Socialización del Informe del Resultado Final del Examen Especial realizado por parte de la Contraloría General del Estado en el Gobierno Parroquial Rural San Carlos.** Interviene el Presidente (E). – Bueno compañeros como ustedes conocen, aquí hubo un examen por parte de Contraloría y aquí tenemos ya el informe final, donde están las recomendaciones a seguir, dentro de las cuales están la de hacer un archivador general de todos los documentos, como primer paso, es decir un espacio físico con toda la documentación, puesto que se dieron cuenta que la documentación de las administraciones anteriores están en una bodega, por eso es importante en la parte de tesorería hacer un archivador general para el próximo año, la cual tendrá una persona custodia de los documentos, ya que en este año se compraron los archivadores de metal, ahora simplemente falta



delimitar el área para ubicar los documentos, allí no sé si se podría contratar una persona, porque son bastantes documentos y si le damos ese trabajo a las compañeras, quien atiende la parte administrativa y financiera, entonces con una o dos personas, en dos semanas ya se ordenaría este espacio; otra de las observaciones es que la compañera Tesorera esta como compras públicas, según las funciones del orgánico, es decir documentalmente, pero ella no puede ser juez, ni parte, por ende se debe cambiar en el documento del organico esa función y atribuirla a la Secretaria; de allí las otras observaciones están en el documento, se les va a hacer llegar a través de secretaria, pues las otras observaciones es lo revisado en la administración del compañero Johnny, glosas, por el tema de fiestas, también de un proyecto de futbol que no se permite la Contraloría, estos son los cambios que se deben hacer ya, por eso le dije a la Tesorera que dentro del presupuesto la primer obra del año 2022, es la del espacio para el archivero general del GAD Parroquial, entonces compañeros el objetivo es dejar legislado este tema que tenemos que cumplir, para cuando se reintegre el compañero presidente ya ejecute la resolución. Interviene el Vocal David Cueva para consultar si lo que se va a hacer es la adecuación de un departamento para los documentos; responde el Presidente encargado Marlon Tapia, para manifestar que eso es lo que demanda la Contraloría, puesto que se necesita la seguridad para los documentos de contrataciones públicas, administrativos, financieros, los cuales se encuentran prácticamente botados en una bodega, a más de ello es importante tomar en consideración las observaciones de la contraloría y dar a notar que en sesión hubo un punto específico para tomar los correctivos. Interviene el Vocal Pedro Maldonado para solicitar una copia de todo el informe de contraloría, a más de ello manifestó que esas observaciones de la contraloría ya estaban hace meses a atrás, solo que no se ha ejecutado, pero ya estaban las observaciones y las copias, es debido a que la auditoria es del Gobierno Parroquial, no del señor presidente, por eso es importante conocer todo. Retoma la palabra el Presidente encargado para manifestar que el objetivo es que todos tengan pleno conocimiento de lo que se va a hacer y que la facultad ya del presidente sea ejecutar las cosas. Interviene el Vocal David Cueva.- Bueno compañeros, son recomendaciones de Contraloría y se debe atender esta cuestión, por ello mociono Facultar al Sr. Presidente Carlos Solís, dé cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, plasmadas en el informe final del examen de contraloría. Dicha moción es apoyada por la Vocal Blanca Veliz, para lo cual se procede a tomar votación. Vicepresidente (E) David Cueva, su voto. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto. - Me abstengo. Vocal Blanca Veliz su voto.- A favor. Vocal Karen Vera, su voto.- A favor. Con tres votos a favor, y una abstención por parte del Vocal Pedro Maldonado, la junta en pleno del Gobierno Parroquial Rural San Carlos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**San Carlos – Quevedo – Los Ríos**



**RESUELVE:** Facultar al Sr. Presidente Carlos Solís, dé cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, plasmadas en el informe final del examen de contraloría tales como: El Presidente presentará al Pleno una normativa para su tratamiento, aprobación, expedición, que contenga los procedimientos internos que aseguren la existencia de un archivo físico adecuado, con el fin de garantizar la conservación y custodia de los documentos que respaldan las operaciones administrativas y financieras de la entidad. Dispondrá a la Tesorera y dará seguimiento, acerca del control de los vencimientos de las garantías presentadas por los contratistas y su custodia, con la finalidad de garantizar la vigencia y custodia de las pólizas de fianza durante la ejecución de los contratos. Gestionará la expedición de una reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GADPR de San Carlos, en la cual se excluya a la Tesorera de la entidad de la responsabilidad de subir al portal de compras públicas, los procesos de contratación, con la finalidad de que la servidora pueda realizar los controles previos al compromiso, al devengado y al pago, de una forma transparente y sin vinculación con la administración de los procesos de contratación. Coordinará actividades con la Tesorera, para verificar que las liquidaciones y pagos de obligaciones tributarias y patronales de la Entidad se realicen dentro de los plazos previstos, con el fin de evitar recargos en los pagos con la generación de intereses y multas. Supervisará y dará seguimiento a la ejecución de los proyectos elaborados para fomentar y difundir las diversas formas de manifestación cultural de la parroquia, según las competencias asignadas, a fin de evitar desembolsos que no correspondan a la misión institucional de la entidad. **CUARTO PUNTO. - Socialización del Decreto Ejecutivo N° 286 del 13 de diciembre del 2021, por el aumento del Salario Básico Unificado, el cual será incorporado al Presupuesto del año 2022.** Interviene el presidente encargado para manifestar que se va a contar con la presencia de la Tesorera quien va a socializar los cambios que conllevan la aplicación del acuerdo ministerial. Interviene la Sra. Tesorera.- Buenas tardes con todos, como ya es conocimiento general, el Presidente de la República en su Decreto N° 286 aumento el salario básico, de \$400 a \$425, por lo que va a varias la proforma que ya estaba aprobada, la modificación es en el décimo cuarto que afecta al personal y solo una persona cambia el rubro totalmente, que es el compañero Auxiliar de Servicios Sr. Volther Moran, en cuanto al sueldo, décimo tercero y cuarto, fondos de reserva, todo, para poder aumentar el rubro, se bajó de transferencias corrientes, de la Contraloría, debido a que en el último semestre está cobrando menos, entonces se tomó ese valor referencial. Interviene nuevamente el presidente para manifestar que es importante que se eleve a moción aprobar los cambios en la proforma presupuestaria y poder enviar al Ministerio de Finanzas. Interviene el Vicepresidente (E) David Cueva.- Como es de conocimiento público esta



situación del decreto que fue emitido por el Gobierno Nacional, mociono ante la sala, que se Incorpore el Decreto Ejecutivo N° 286 a la Proforma Presupuestaria y se Apruebe el ante proyecto del Presupuesto del Gobierno parroquial San Carlos para el año 2022. Dicha moción es apoyada por la Vocal Karen Vera, para lo cual se procede a tomar votación: Vicepresidente (E) David Cueva, su voto. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto. – A favor. Vocal Blanca Veliz su voto.- A favor. Vocal Karen Vera, su voto.- A favor. Con cuatro votos a favor la junta en pleno del Gobierno Parroquial San Carlos **RESUELVE:** Incorporar el Decreto Ejecutivo N° 286 a la Proforma Presupuestaria y Aprobar el ante proyecto del Presupuesto del Gobierno parroquial San Carlos para el año 2022.

**QUINTO PUNTO. - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones.** Interviene el Presidente encargado Ing. Marlon Tapia.- Compañeros como presidente encargado, en uso de las facultades, hemos estado enviando oficios al Sr. Alcalde para que se realicen en las respectivas limpiezas en los canales y albarradas, también se ha pedido la construcción y terminación del alcantarillado sanitario, debido a que hay muchos lugares donde las aguas negras están colapsadas, por ello que existe la necesidad de este oficio, para que ellos tomen en consideración y si nos toca tomar una medida de hecho, aquí tenemos nuestros respaldo de lo que se ha insistido, también se ha pedido el asfalto de la calle Nueve de Octubre que desemboca en la Cooperativa Unión Popular, donde está el nuevo pozo de agua, pues tienen previsto inaugurar el pozo de agua y no es posible que este sin asfaltar, entonces estas son las peticiones que se han hecho llegar al Alcalde, ojalá puedan atendernos en estas necesidades y las que siempre se solicitan como el alcantarillado pluvial que es una problemática de todos los años. Interviene el Vocal Pedro Maldonado para consultar cuando es la inauguración del pozo de agua, para lo cual responde el presidente encargado que el pozo tenía 120 días plazo de ejecución, es decir por diciembre, enero ya debería estar terminado. Interviene nuevamente el Vocal Pedro Maldonado.- Una consulta, algo me manifestaron que no se de quien habrán escuchado, que el Gobierno Parroquial va a entregar juguetes. Responde el Presidente Encargado.- No sé si el compañero presidente de manera personal vaya a entregar juguetes, pero debe ser de su peculio, pero no es del Gobierno Parroquial, puesto que nuestra institución no ha invertido en juguetes, que si el realiza entregas en compañía de las compañeras del CDI, es otra cosa, pero como Gobierno Parroquial lo que se va a realizar es la inauguración del Parque Central, debido a que se hizo una repotenciación en cuanto a luces internas y externas, así mismo va a quedar habilitado el sistema de riego y aspersores, los cuales va a prender y apagar de manera automática, allí si quiero invitarles al Parque Central el día de mañana para que nos puedan acompañarnos a dejar iluminado totalmente el parque, el tema del guardia de seguridad no lo he podido conversar con el señor Ángel



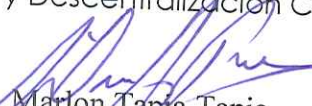
# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

## PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



Mora Salinas, para que reintegre al compañero Centeno, le soy honesto que hemos estado súper ocupados con las diferentes actividades y no he podido ir a Quevedo, esperemos ya el lunes pueda conversar con él, entonces hasta ahí la información. Retoma la palabra el Vocal Maldonado.- Otra consulta, se hizo los arreglos del Parque Central y si salió de sesión de junta la resolución de que se iba a intervenir en un espacio que le pertenece al gobierno municipal, se tiene la resolución de la intervención con la obra del CDI. Responde el Presidente encargado. - Primero vamos con el CDI, el CDI es un proyecto macro entre el Gobierno Parroquial y el MIES, por lo tanto, las adecuaciones que se realicen está dentro del convenio. Responde el Vocal Pedro Maldonado que está bien, pero le hubiese gustado que por lo menos se dé a conocer en sesión. Acota el presidente encargado para manifestar que en cuento al CDI, él no sabía, pero cuando consulté me manifestaron que era parte del cumplimiento del CDI y el Presidente está en la obligación de cumplir y otra cosa, el presidente tiene facultades, donde no tiene que decir a los vocales que va a intervenir, o sino consúltese en el COOTAD. No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12h55 se da por terminada la sesión ordinaria de junta del Gobierno Parroquial San Carlos, del día jueves 16 de diciembre del 2021. En base al Art. 67 literal a); Art. 70, literal t) y el Art. 357 del Código Orgánico del Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, **CERTIFICAN:**


  
 Ing. Marlon Tapia Tapia  
**PRESIDENTE (E) DEL GAD  
 PARROQUIAL SAN CARLOS**

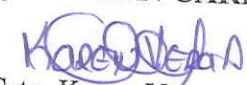
  
 Ing. Franchesca Laborde Caicedo  
**SECRETARIA DEL GAD  
 PARROQUIAL SAN CARLOS**

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes:

  
 Lcdo. David Cueva Morán  
**VICEPRESIDENTE (E) DEL GAD  
 PARROQUIAL SAN CARLOS**

Sr. Pedro Maldonado  
**VOCAL DEL GAD  
 PARROQUIAL SAN CARLOS**

  
 Sra. Blanca Veliz  
**VOCAL PRINCIPALIZADA  
 DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS**

  
 Srta. Karen Vera  
**VOCAL PRINCIPALIZADA  
 DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS**

